



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
Correo Electrónico: munisavicente@yahoo.es



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de San Vicente Centenario Departamento de Santa Bárbara. En uso de las facultades que La Ley le confiere **CERTIFICA:** el Acta **N°57-2020** de Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara, el día miércoles primero (01) de julio del año dos Mil Veinte (2020). Presidio la sesión el señor alcalde municipal Dagoberto Licona Cortes asistido de la vice-alcaldesa Mayra Yarzeny Ramos Ramos, y los señores regidores en su orden: Javier Enrique Díaz Membreño Regidor Primero, Santos Isabel Pérez Rodríguez Regidor Segundo, Zulma Torres Regidor Tercero, Oscar Edgardo Zaldívar Mejía Regidor Cuarto, contando con la presencia de Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) Se procede de la forma siguiente conforme a agenda: **1.** El señor alcalde comprobó el quórum y dio por abierto la sesión. **2.** Se dio lectura a la agenda la cual se aprobó sin ninguna modificación. **3.** Se dio Lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmado sin ninguna modificación. **4.** Lectura de correspondencia **5.** Informes varios. **6.** El señor Alcalde presenta informes **7.** Asuntos Varios **8.** Acuerdos y Resoluciones **9.** Cierre de la sesión. **Desarrollo 4...5...6...7...8.** **4. Acuerdos de correspondencia 4.1** Vista la solicitud de compra venta de un lote de terreno solicitado en Dominio Pleno de un solar ubicado en el sector Caulotillo Jurisdicción de este Municipio presentada por: Jasuar Arahel Trochez Rivera. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere abstiene de momento la aprobación de esta solicitud, en virtud de hacer falta adjuntar copias de tracto sucesivo para mejor respaldo de expediente. **6.3** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere de manera unánime, acuerda la aprobación para que el señor alcalde efectué todas las acciones y erogaciones correspondientes para la contratación de maquinaria pesada para hacer mantenimiento en el lugar donde se encuentra el basurero Municipal y mejorar el acceso al mismo. **6.4** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda la aprobación de fondos para que el señor alcalde efectué las acciones del proyecto de la cerca del Cementerio Municipal. **6.5** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda autorizar al señor alcalde para que en su representación solicite a la Empresa MULTICABLE de Honduras la instalación de internet en los centros de enrolamiento del Municipio. **7. Acuerdos de Asuntos Varios 7.1** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda contratar de la Doctora. Zasha Mariloly Banegas Suazo médico especialista en fisioterapia para que sea el enlace desde el Municipio con el proyecto TELEMEDICINA de la Brigada médica de grupo OCHO. **7.4** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus

miembros presentes acuerda la aprobación de 10 raciones de alimentos para ser donadas al Hogar de Ancianos El Buen Samaritano de la Ciudad de Santa Bárbara, y autorizan al regidor segundo Santos Isabel Pérez Mejía para que en su representación haga entrega de las mismas. 7.5 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda realizar solicitud a Mesa de Ayuda SAMI para que proceda a la creación de usuario y contraseña de Mario Josué Ramos Ramos con identidad 1625-2001-00041, correo electrónico mariojosueramosramos@gmail.com, celular: 9515-2942. 9. No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión. Firma Dagoberto Licona Cortes Alcalde Municipal, firma Mayra Yarzeny Ramos Ramos vice-alcaldesa, firma Javier Enrique Díaz Membreño regidor primero, firma Santos Isabel Pérez Rodríguez Regidor segundo, firma Zulma Torres Regidor Tercero, firma Oscar Edgardo Zaldívar Mejía Regidor Cuarto, firma y sello Mario Josué Ramos Ramos Secretario Municipal. —ES CONFORME A SU ORIGINAL--Extendida en San Vicente Centenario, S.B. a los seis días del mes de Agosto del dos mil veinte.-----



Mario Josué Ramos Ramos
Secretario Municipal



República de Honduras
Departamento de Santa Bárbara

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO
Correo Electrónico: munisavicente@yahoo.es



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal de San Vicente Centenario Departamento de Santa Bárbara. En uso de las facultades que La Ley le confiere **CERTIFICA:** el Acta **N°58-2020** de Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Vicente Centenario, Departamento de Santa Bárbara, el día miércoles quince (15) de julio del año dos Mil Veinte (2020). Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Dagoberto Licona Cortes y los señores regidores en su orden: Javier Enrique Díaz Membreño Regidor Primero, Santos Isabel Pérez Rodríguez Regidor Segundo, Zulma Torres Regidor Tercero, Oscar Edgardo Zaldívar Mejía Regidor Cuarto, faltando con excusa verbal la Vice-alcaldesa Mayra Yarzeny Ramos Ramos, contando con la presencia del Comisionado Municipal y Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) Se procede de la forma siguiente conforme a agenda: **1.** El señor alcalde comprobó el quórum y dio por abierto la sesión. **2.** Se dio lectura a la agenda la cual se aprobó sin ninguna modificación. **3.** Se dio Lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmado sin ninguna modificación. **4.** Lectura de correspondencia **5.** Informes varios. **6.** Presentación y aprobación de la Rendición de Cuentas GL acumulado al II Trimestre 2020. **7.** Presentación y Aprobación del Informe del II Trimestre 2020 de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado. **8.** Presentación y Aprobación del Pre-cierre Contable Periodo de enero a junio 2020 **9.** El señor Alcalde presenta informes **10.** Asuntos Varios **11.** Acuerdos y Resoluciones **12.** Cierre de la sesión. **DESARROLLO...4...5...6...7...4...5...6...7...8...9...10...11.** **4. Acuerdos de Correspondencia 4.1** Vista la solicitud de dominio Pleno de un lote de ubicado en la Colonia San Pablo de esta Población presentada por Juan Francisco Reyes Gámez. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere previo a resolver acuerda remitir el expediente a la oficina de Catastro Municipal a fin que emita el informe correspondiente. **5. Acuerdos de informes varios 5.1** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes aprueba la transferencia entre asignaciones presupuestarias tal como fue presentada por el encargado de contabilidad y presupuesto. **5.2** La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes acuerda aprobar la comisión local de seguimiento y el comité de Reclutamiento, selección, contratación, evaluación y capacitación quedando conformadas de la siguiente manera:

Comisión Local de Seguimiento:

Nombre	Representación	Cargo
Elsa Basilia Bautista	Comisión de Transparencia	Presidenta
Mayra Yarzeny Ramos Ramos	Jefe de UTM / UMAP	Secretaria
Martir Reyes Rodríguez	Comisionado Municipal	Miembro

Zulma Torres	COMDE	Miembro
Mary Janeth Moreno Cortes	Empleado Municipal	Miembro
Oscar Adlilio Escoto	Patronato	Miembro
María de la Cruz Erazo	Iglesia Católica	Miembro
Herminio Enamorado	Iglesia Evangélica	Miembro

Comité de Reclutamiento, Selección, Contratación, Evaluación y Capacitación:

Nombre	Representación	Cargo	Facultad
Dagoberto Licona Cortes	Alcalde Municipal	Presidente	Voz y Voto
Mayra Yarzeny Ramos Ramos	UTM / UMAP	Secretaria	Voz y Voto
Zulma Torres	Corporación / Regidor	Miembro	Voz y Voto
Elsa Basilia Bautista	Comisión de Transparencia	Miembro	Solo voz
Martir Reyes Rodríguez	Comisionado Municipal	Miembro	Solo voz

5.3 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la evaluación a los Técnicos Municipales en el proceso de Selección y Reclutamiento, tal y como fue presentado por la encargada UMAP quedando de la siguiente manera:

Nombre del Técnico	Nombre de la Dependencia
Sindy Mariela Guzmán Inestroza	Catastro Municipal
Cristiana Lizeth Alemán Leiva	Oficina Municipal de la Niñez y Juventud
Keily Fabiola Rodríguez Leiva	Oficina Municipal De la Mujer
Marlon Regino Leiva Ramos	Dirección municipal de Justicia
Darlin Josué Aguilera	Contabilidad y Presupuesto
Mario Josué Ramos Ramos	Secretaría Municipal

6. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la Rendición de Cuentas GL Acumulada en sus diferentes formas, correspondientes al Segundo Trimestre del 2020 tal y como fue presentada por el encargado de Presupuesto Municipal. **7.** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba el Informe del II Trimestre 2020 de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, tal y como fue presentada por el encargado de Presupuesto, enviando los anexos correspondientes a la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización. **8.** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar los formularios de pre-cierre contable del periodo de Enero a Junio del año 2020 para poder presentarlos a la Contaduría General de la Republica (C.G.R) **9. Acuerdos de informes**

presentados por el señor alcalde. 9.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes aprueba el apoyo total al decreto PCM 061-2020 que tiene que ver con el proyecto **OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.**

10. Acuerdos de Asuntos Varios 10.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes RATIFICA Al Comisionado Municipal Martir Reyes Rodríguez para que continúe ejerciendo su cargo, en vista que se convocó a cabildo Abierto para la elección de nuevo comisionado y no se desarrolló por falta de quórum y posteriormente la existencia de la pandemia COVID-19 y como corporación se considera que es una figura necesario e importante para el desarrollo del Municipio. **10.5** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le ley le confiere por unanimidad de sus miembros presentes acuerda hacer la donación de 10 raciones de alimentos a la asilo de ancianos el buen samaritano de la ciudad de Santa Bárbara, cada vez que se haga entrega a la ciudadanía del municipio. **12.** No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión. Firma y sello Dagoberto Licon Cortes Alcalde Municipal, y los señores regidores en su orden: firma Javier Enrique Díaz Membreño Regidor Primero, firma Santos Isabel Pérez Rodríguez Regidor segundo, firma Zulma Torres Regidor Tercero, firma Oscar Edgardo Zaldívar Mejía Regidor Cuarto, firma y sello Mario Josué Ramos Ramos. Secretario Municipal **—ES CONFORME A SU ORIGINAL--**Extendida en San Vicente Centenario, S.B. a los seis días del mes de agosto del dos mil veinte.-----



MARIO JOSUÉ RAMOS RAMOS
Secretario Municipal